

Pablo Andres Pacheco Rodriguez

De: Brandon Steve Mora Tovar
Enviado el: miércoles, 2 de noviembre de 2022 2:26 p. m.
Para: Pablo Andres Pacheco Rodriguez
CC: Maria Yenifer Prada Peña; Ivan Javier Gomez Mancera
Asunto: RE: SOLICITUD AVAL FINANCIERO MODIFICACION OC - 89802 - CTO 717-2022

Cordial saludo,

De manera atenta confirmamos que el balance financiero del contrato 717-2022 se encuentra ajustado, por lo que se procede a avalar financieramente la adición por \$1.674.790.

Se debe ajustar el número de orden de compra y el valor a adicionar en letras del ITEM 6:

6. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

Adicionar recursos a la Orden de Compra No ~~90187-89802~~ identificada internamente con el número de contrato 4233100-723-2022, por valor de ~~OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CATORCEUN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$ 1.674.790)~~, los cuales se encuentran amparados por medio del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1385 del 28 de octubre de 2022.



BRANDON MORA TOVAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 EXT: 1855

De: Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado el: miércoles, 2 de noviembre de 2022 1:59 p. m.

Para: Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomezm@alcaldiabogota.gov.co>; Brandon Steve Mora Tovar <bsmora@alcaldiabogota.gov.co>

CC: Maria Yenifer Prada Peña <myprada@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD AVAL FINANCIERO MODIFICACION OC - 89802 - CTO 717-2022

Buenas tardes

Remito los documentos correspondientes para solicitar el aval financiero de la modificación de la O.C 89802

Cordialmente



PABLO ANDRES PACHECO RODRIGUEZ
ABOGADO - CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>